

## PRESENTACIÓN

La seguridad nacional es un aspecto de vital importancia para cualquier nación porque su finalidad está relacionada con el mejoramiento de condiciones de vida –llámese desarrollo– de sus integrantes. El Perú, no es ajeno a este concepto general; sin embargo, a pesar de largos años de conocerse ha existido dificultad para materializarse en la administración pública, debido a que aún persiste el errado paradigma que se trata de un tema exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Por tal razón, el concepto doctrinario de la seguridad nacional –del Perú– se ha formulado con mayor detalle, considerando qué es, cuáles son los objetos de protección, y cómo deben defenderse. Ahora bien, si la seguridad nacional es la “situación que alcanza el Estado, en la que tiene garantizada la Independencia, Soberanía e Integridad Territorial, el Estado constitucional democrático de Derecho, la Paz Social y los Intereses Nacionales; así como la protección de la persona humana y los Derechos Humanos”, debe entenderse que, para llegar a esa situación, es imprescindible implementar medidas que permitan proteger los objetos de la seguridad nacional nombrados.

De ahí la necesidad de precisar cómo se alcanza tal situación, la cual requiere la participación de toda la sociedad y el estado: “mediante acciones de carácter multisectorial en todos los niveles de gobierno, que permitan hacer frente a las amenazas y preocupaciones con la finalidad de crear las condiciones para alcanzar mayores niveles de Bienestar General y propiciar el Bien Común”.

En ese contexto, los artículos de esta revista están vinculados a múltiples dimensiones con la intención de coadyuvar a lograr el fin esencial: el Bienestar General. Bajo ese enfoque, iniciamos la última edición del año 2024, con el análisis formulado por Luis Castro que aborda los cuestionamientos sobre aspectos morales de quienes intervienen en la actividad de inteligencia con fines de salvaguardar la seguridad nacional, respaldado por la Teoría de Hobbes para evaluar la moralidad de las prácticas de inteligencia en función de principios universales y necesidades de seguridad.

Seguidamente, el artículo que presenta Juan Pillihuaman, referido a los clústeres como estrategia de asociatividad, analiza su incidencia en la competitividad de las pequeñas y medianas empresas para innovar y enfrentar desafíos del mercado resaltando la importancia de la mayor participación de los grupos de interés y, la implementación de herramientas y técnicas avanzadas de gestión para fortalecer la competitividad de las PYMEs que sean parte de clústeres.

Mas adelante, con el propósito de mejorar la legislación de guerra, evitando actos que afecten a los no combatientes y procurando el respeto de los derechos humanos, Santiago Cervantes nos ofrece un artículo basado en el conflicto actual entre la Federación de Rusia y Ucrania enfocándose en la legislación internacional referida a la actuación de las partes beligerantes en materia de drones, mercenarios y plantas nucleares, que nos muestra la necesidad de arribar a acuerdos globales sobre el asunto.

Por su lado, Jenny Núñez, Carmen Pineda, Eduardo Montoya y Manuel Yuncar analizan la influencia del medio ambiente en la calidad de vida en un contexto macroeconómico en el Perú, destacando que se hace imprescindible que los gobiernos incluyan –en la implementación de todas las políticas públicas– acciones para la preservación del ambiente, considerando que la degradación ambiental tiene repercusiones negativas en la vida humana, así como en la estabilidad económica de los países, particularmente del nuestro.

Finalmente, en el mes aniversario de esta casa superior de estudios, Manolo Eduardo analiza las contribuciones del Centro de Altos Estudios Nacionales en la construcción del Estado nación y la consolidación de la seguridad nacional del Perú. Destaca el papel medular del CAEN en la formación de líderes militares y civiles capacitados para enfrentar los desafíos de la seguridad nacional desde una perspectiva integral, puntualizando que sus aportes han sido significativos en términos de desarrollo socioeconómico y en la creación de políticas públicas orientadas a la equidad y la inclusión social, contribuyendo así a una visión del Perú como una entidad integral considerando las particularidades regionales que edifican nuestra identidad nacional.

Al cumplir 74 años de vida institucional, desde este espacio patriótico, formulamos votos para que los profesionales de la comunidad del CAEN-EPG –superando a los adversarios del Perú– persistamos en analizar nuestra multidimensional realidad con el exclusivo propósito de formular propuestas para optimizar nuestra seguridad nacional. Sabemos que –en este esfuerzo– tenemos que lidiar contra agentes con intereses distintos a la nación; por eso insistiremos en exponer nuestras ideas –fundamentadas científicamente– que siempre han resaltado la importancia de alcanzar la situación de seguridad adecuada a fin de tener la garantía para cumplir con el plan de desarrollo en beneficio de la República del Perú y su existencia por siempre jamás.

**Fernando Elías Zegarra López**  
Editor en Jefe



**SEGURIDAD**



**DESARROLLO**



**DEFENSA**